

cuando en cuando se ve brillar en uno que otro Estado, para volver más tarde, cuando pasa el entusiasmo, á la rutina.

Cuando la Federalización de la Enseñanza se efectúe, entonces, sí habrá unidad nacional. Entonces, tendremos una égida: la Bandera, un canto que hable al corazón: el Himno, y una madre común que nos una y hable á nuestra inteligencia: la Escuela Popular.

*Clemente L. Beltrán.*

(Antiguo alumno de la Escuela Normal Veracruzana.)



## SEGUNDA PARTE.

Ideas coadyuvantes á la unión de la Patria  
por medio de la Escuela.

Del Ilustrado Sr. Dn. ROMÁN RODRÍGUEZ PEÑA:

“No transcurre el tiempo sin dejar tras sí en el surco, como buen labrador, la semilla de sus enseñanzas. La silenciosa carrera de los años ha dado buena cosecha á México, que la ha recogido en múltiples formas de experiencia, de armonía y de concordia; de estudio de los procedimientos de los pueblos más avanzados y expertos que nosotros, para perfeccionar todo su vasto mecanismo político y social, su administración, su industria y su legislación,

para aumentar su cultura, su ciencia y su riqueza; para elevar su inteligencia y su moral, labrando siempre afanosos, como infatigables abejas, la mayor suma posible de bienes para la comunidad."

"Es patente la energía, el entusiasmo con que se entregan á la asimilación de esos procedimientos para aplicarlos prácticamente en todos los campos de su acción, no solamente la administración pública, secundada fielmente por los gobernadores más inteligentes y laboriosos de los Estados, estimulados por todas las generales aspiraciones del país, sino también la masa del pueblo pensador y trabajador, que anhela subir y prosperar, y que trabaja virilmente para realizar sus loables anhelos, que ha abandonado, al fin, la vida vegetativa y con-

templativa, y se ha lanzado, con emulación varonil y patriótica, á la vida activa, á la inexorable "lucha por la civilización," con el fin de no ser aplastado por otros pueblos más ilustrados y más poderosos."

.....  
"No son solamente el gobierno, ni los padres de familia, ni los profesores concientes de su altísimo cargo, los que se afanan por su enseñanza, es el mismo pueblo, los mismos niños, las mismas niñas,

"Quien tenga niños en su casa y familia, lo confirmará."

("El Progreso Latino" de México—Enero 7 de 1906—Artículo: *Año nuevo, nuevos esfuerzos.*)

Del sabio biólogo Sr. Profesor Dn. ALFONSO L. HERRERA:

..... "la pedagogía, el orden, el método y el procedimiento de la

enseñanza, lazo de unión entre los dos tiempos de la inteligencia, aparato de condensación y de iluminación mental, óptica de la gran luz de la sabiduría, que protege los dulces ojos de la infancia contra los deslumbramientos, la confusión y el vértigo; que enseña y acaricia, que despierta y que arrulla; hada encantadora de las almas, caridad bendita de la inocencia que aun duerme, con las alitas plegadas, su sueño apacible de crisálida,”

.....  
“¡Salve, Escuela querida! Feliz augur de humanidad futura regenerada por el estudio y por la ciencia!”

.....  
“¡Oh, patria mía, contéplalos, que son los guardianes de tu indómita grandeza; bendice á la Escuela Normal y á sus dignos bienhecho-

res; da luz, más luz, al mentor del maestro y al maestro de los niños, para que perseveren en este año en su labor humanitaria!”

(“La Enseñanza Normal” de México—Enero 8 de 1,906—Artículo: *Discurso*.)

---

Del patriota y sabio Maestro Sr. Licenciado Dn. JUSTO SIERRA, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

“Comienza la era de la *escuela nacional*. La escuela laica fué hija de una victoria final en nuestras contiendas civiles. El progreso económico, la paz, han producido la escuela nacional. La paz es incommutable condición de la difusión de la escuela educativa en todos los ámbitos del país. La escuela educativa va en busca de todas las ignorancias, de todos los aislamientos sociales ó étnicos de la parte de la nación que aún no vive, que aún

no es nuestra, pero que piensa y ama, y en la que debemos pensar, á la que debemos amar.”

“Para realizar este propósito es preciso que la Federación comparta, por amplio y positivo modo, con los gobiernos de los Estados la labor de regeneración que exige una situación más amenazadora para la patria que todos los apetitos y codicias que pudieran acecharla.”

“Es preciso fijarse en un hecho que domina todo nuestro problema social: el país económico es del capital que lo explota con inteligencia, y es por tanto, del capital extranjero. Para mexicanizar estas fuerzas humanas que avasallan y transforman las fuerzas naturales y se hacen dueños de nuestro porvenir material, es preciso poner en dos generaciones, en dos cuando menos,

poner en pie en todas partes á un pueblo viril que se sepa hacer dueño de sí mismo.”

“Para ello urge remover y conmover la masa, desamortizarla, encenderle el cerebro con la chispa robada á Zeus por Prometeo, hacerla vivir la vida de la humanidad actual.”

“Sería esto como si nos hubiésemos anexado una nueva nación; como si hubiésemos conquistado un imperio nuevo dentro de nuestro propio territorio.”

(“La Escuela Primaria” de Mérida, Yucatán—Enero 15 de 1,906—Artículo: *La Escuela Nacional*.)

---

Del gran pedagogo é inolvidable Maestro Sr. Profesor Dn. ENRIQUE C. RÉSAMEN.

“La unidad nacional conquistada en sangrientos campos de batalla, necesita imperiosamente para consolidarse de la unidad intelectual

y moral de los habitantes de este hermoso suelo. El único camino para conseguirlo, es, como ya lo hemos visto, la escuela moderna, esta *Escuela Nacional Mexicana*, que ha sido el ensueño de oro de todos los buenos patriotas, y que pronto veremos realizado.”

(“México Intelectual”—Mes de Julio de 1,889—  
Artículo: *Congreso Pedagógico Mexicano.*)

---

Del ilustrado Maestro Sr. Licenciado Dn. EZEQUIEL A. CHÁVEZ, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes:

..... “en la Escuela Normal por la naturaleza misma de sus enseñanzas que tienden todas á fundar la metodología, los maestros entre sí y los discípulos de todas las asignaturas, tienen motivos de estrechar vínculos de solidaridad. En las demás escuelas, cada clase y cada profesor viven aislados é independien-

temente, como si muros impermeables lo separaran de las demás clases y de los otros profesores, no así en la Normal, verdadero tipo de escuela, ó si se quiere de espíritu cooperativo”.....

(“El Imparcial”. de México—Mes de Enero de 1,906—Artículo: *Apertura de clases.*)



---

DOCUMENTOS OFICIALES.

---

Un sello que dice:—*Escuela Modelo Número 1.—Campeche.—Número 31.—Libertad y Constitución.—Campeche, Febrero 12 de 1,906.—Al C. Profesor Luis A. Beauregard, Inspector General de Instrucción Primaria.—Presente.—Tengo el honor de enviar á Ud., dos libritos que he escrito, con el objeto de servir en algo á mi Patria. Se titulan: "BIOGRAFÍA DE BENITO JUÁREZ ESCRITA EN FORMA DIDÁCTICA" y "LIGEROS APUNTES ACERCA DE LA NACIONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Ó EDUCACIÓN POPULAR."*

Son productos de una buena intención, y dado nuestro progreso actual, creo que esas obras son de interés público, y deseo que se publiquen; pero teniendo algunas dificultades para hacerlo por mi cuenta, ruego á Ud., se sirva hacerlas llegar al C. Doctor Don Tomás Aznar y Cano, Gobernador constitucional del Estado, para que, si á bien lo tiene, se editen, por primera vez, por cuenta del mismo Estado, por ser el asunto de que tratan de interés general.

Protesto á Ud. mi atenta consideración y aprecio particular.—*Clemente L. Beltrán.—Rúbrica.*

---

Un sello que dice:—*Inspección General de Instrucción Primaria.—Campeche.—Núm. 1,114.—Libertad y Constitución.—Campeche, Marzo 2*

de 1,906.—Al C. Profesor Clemente L. Beltrán, Director de la Escuela “Modelo Núm. 1.”—Presente.—El Superior Gobierno del Estado me dice en su nota número 1,653, fecha 26 del mes próximo pasado, lo que sigue:

“El Gobernador Constitucional del Estado, á quien dí cuenta con el atento oficio de Ud., número 1,113 de fecha 24 del corriente mes y con los dos cuadernos manuscritos que se titulan “Biografía de Benito Juárez escrita en forma didáctica” y “Ligeros apuntes acerca de la Nacionalización de la Enseñanza Primaria ó Educación Popular,” que le ha enviado el C. Profesor Clemente L. Beltrán; ha tenido á bien acordar que, como lo solicita éste, se impriman por cuenta del Estado y bajo la responsabilidad del autor los

dos folletos enviados, para cuyo fin se libra orden á la Imprenta Oficial; haciéndose saber al expresado autor que el Gobierno toma esta determinación como un medio de estimular al profesorado de este mismo Estado y como una medida de aprobación por su laboriosidad.

Lo que comunico á Ud. para su conocimiento.—*Luis A. Beauregard.*  
—Rúbrica.



## INDICE.

---

	Pags.
DEDICATORIA .....	3
A MIS ILUSTRES LECTORES.....	5
ADVERTENCIA.....	7
PRIMERA PARTE: La Nacionalización de la Enseñanza Primaria ó Edu- cación Popular.....	9
SEGUNDA PARTE: Ideas coadyuvantes á la unión de la Patria por medio de la Escuela.....	47
DOCUMENTOS OFICIALES:.....	56





